

# ENFOQUES SOCIOCULTURALES EN EL ESTUDIO DEL CUERPO Y SUS DISCAPACIDADES

**Curso 2020-2021**

(Fecha última actualización: 03/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>		III: Ámbito sociocultural		
<b>MATERIA</b>		Específicas		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Ciencias de la Salud		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Athanasios Pappous</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho de profesorado de posgrado durante las sesiones presenciales. Correo electrónico: <a href="mailto:sakis.pappous@gmail.com">sakis.pappous@gmail.com</a>		
<b>TUTORÍAS</b>		Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de la asignatura.		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.</li> <li>• CG2 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.</li> <li>• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE6 - Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacitación y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la discapacidad.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacitación y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la discapacidad.

El alumno será capaz de:

- Analizar cómo se presenta la discapacidad en los medios de comunicación y discriminar aquellas imágenes y el lenguaje que incapacita socialmente a las personas que la padecen.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- La construcción social de la discapacidad.
- El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad.
- Del modelo médico al modelo social de la discapacidad.
- La vinculación de la discapacidad con el género, la raza y la etnia, y la clase social.
- Especificidades de la discapacidad física y de la discapacidad sensorial.
- Medios de Comunicación y Discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Unidad 1: La construcción social de la discapacidad.
- Unidad 2: El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad.
- Unidad 3: Del modelo médico al modelo social de la discapacidad.
- Unidad 4: La vinculación de la discapacidad con el género, la raza y la etnia, y la clase social.
- Unidad 5: Especificidades de la discapacidad física y de la discapacidad sensorial.
- Unidad 6: Medios de Comunicación y Discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Resolución y estudio de problemas y casos prácticos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- A.Pappous , A. Marcellini , E. de Leseleuc , Schmidt Río-Valle , Francisco Cruz, Quintana , M.P. García Caro y A. Muñoz Vinuesa . La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. *Ágora para la EF y el Deporte*. 2009; 9: 31-42.
- Eric de Léséleuc, Athanasios Pappous y Anne Marcellini. La cobertura mediática de las mujeres deportistas con discapacidad. Análisis de la prensa diaria de cuatro países europeos durante los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000. *Apunts Educación física y deportes*. 2009; 97(3): 80-88.
- Luis-Francisco Carrasco, Noemy Martín & Fernando Molero. Conciencia de estigma y calidad de vida en personas con discapacidad física y sensorial. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*. 2013; 28 (3): 259-271.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mayra Rivarola y Raquel Rodríguez Díaz. La discapacidad en los medios de comunicación: los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. *Revista de Comunicación y Salud*. 2015; 5: 125-143.
- Miguel A V Ferreira. La construcción Social de la Discapacidad: Habitus, Esterotipos y Exclusión social. *Nómadas*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 2008; 17(1).
- Norelly Soto Builes y Carlos Eduardo Vasco. Representaciones sociales y discapacidad. *Hologramática*. 2008; 5 (8): 3-22

### Documentales:

- La Teoría de Espiralismo: Cinco deportistas discapacitadas son las protagonistas de La Teoría del Espiralismo, el documental dirigido por Mabel Lozano que narra sus "historias cotidianas" y una "realidad con nombre de mujer"

<https://www.youtube.com/watch?v=i7LiKLp21R8>

[http://www.dailymotion.com/video/xdrj7p\\_teoría-del-espíralismo\\_news](http://www.dailymotion.com/video/xdrj7p_teoría-del-espíralismo_news)



#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- II Jornadas sobre Comunicación, Deporte y Discapacidad, "Me miras mucho pero no me ves". Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. <http://fcom.us.es/comunicacion-deporte-y-discapacidad>
- Federación nacional de la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos. <http://www.aspaym.es/>
- Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos de Cataluña. <http://aspaymatalunya.org/>
- Tandem Team Barcelona. Asociación sin ánimo de lucro cuya meta es impulsar, colaborar y promover proyectos en pro de la defensa de la diferencia y la diversidad en cualquiera de los dominios de expresión humana (social, cultural, sexual, laboral o económica) con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional. <http://www.tandemteambcn.com/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos individuales

ACTIVIDADES PRESENCIALES: 21 horas

- Clases teóricas 8 horas
- Clases prácticas 6 horas
- Actividades tutoriales 2 horas
- Evaluación 5 horas

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: 54 horas

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación continua comprenderá los siguientes aspectos o componentes:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 30%
- Pruebas escritas: 40%
- Memorias: 20%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 10%

*\*\*Al inicio de la asignatura se informará de los criterios a aplicar en cada componente de la evaluación.*



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Ejercicio individual (supuesto práctico):  
Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.  
Porcentaje sobre calificación final: 30% de la nota final.
- Trabajo bibliográfico individual:  
Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.  
Porcentaje sobre calificación final: 70% de la nota final.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Ejercicio individual (supuesto práctico):  
Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.  
Porcentaje sobre calificación final: 30% de la nota final.
- Trabajo bibliográfico individual:  
Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.  
Porcentaje sobre calificación final: 70% de la nota final.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

